

GALABALAO S.A.

Samboorondón, 26 de septiembre del 2014

Señor

EDGAR EUSEBIO AGUAYO CEDEÑO

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo establecido en el primer inciso del Artículo Ciento Treinta y Nueve de la Ley de Compañías, reformado por el Artículo Ciento Seis de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número Doscientos Cuarenta y Nueve del martes 20 de mayo de dos mil catorce; en el contrato de constitución de la compañía **GALABALAO S.A.** celebrado el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL**, por el periodo estatutario de 5 años.

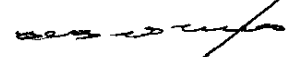
En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y demás facultades contenidas en el Artículo Vigésimo Séptimo del estatuto social.

GALABALAO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública autorizada en esta misma fecha 26 de septiembre de 2014 por la Notaría titular Cuarta del Cantón Samboorondón Ab. Magni Susana Encalada Duffer, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Sección II De las Reformas a la Ley de Compañías, de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número Doscientos Cuarenta y Nueve del martes 20 de mayo de dos mil catorce.

Muy Atentamente,


Sr. Adrián Alejandro Aguayo Arguello
Accionista Fundador

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegido. Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 070189648-2.- Samboorondón, 26 de septiembre del 2014.-


Sr. Edgar Eusebio Aguayo Cedeño
GERENTE GENERAL

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

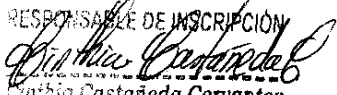
Número de Repertorio:

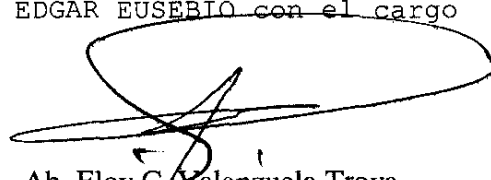
2014— 1023

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Octubre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 22 de fojas 10975 a 10979 con el número de inscripción 883 celebrado entre: ([GALABALAO S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([AGUAYO CEDEÑO EDGAR EUSEBIO con el cargo GERENTE GENERAL]).

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN


Cynthia Castañeda Cervantes


Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .